

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Ejecutivo

2746/14 7

USHUAIA, 11 NOV. 2014

VISTO el Expediente N° 7641-ED/2014 del Registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Provincial N° 2393/13 se creó el Jardín de Infantes N° 24, de 2da. Categoría, Grupo "D" de la ciudad de Ushuaia.

Que a través del mismo se asignaron los cargos a fin de conformar la Planta Funcional del establecimiento educativo, y asimismo se indica el procedimiento que habrá de llevarse a cabo para cubrir los mismos.

Que el ofrecimiento de dichos cargos se realizó en Acto Público de fecha catorce (14) de febrero de 2014 en instalaciones del Jardín de Infantes N° 7 "Piedra Libre" de la ciudad de Ushuaia, según consta en Acta N° 001/14 de la Secretaría Técnica de Supervisión Escolar Ushuaia.

Que en el marco de dicho procedimiento se asignaron, diez (10) cargos de Maestro Sección, un (01) cargo de Maestro Bibliotecario y cuatro (04) horas cátedra de Educación Musical, a docentes Titulares de otros establecimientos a fin de cubrir las vacantes asignadas a la institución.

Que en virtud de ello, corresponde dar de baja al personal docente titular en los cargos que ostentaba al momento del ofrecimiento, conforme surge del Anexo I del presente Decreto.

Que consecuentemente deberá darse de alta a los docentes asignados para cubrir las vacantes otorgadas al Jardín de Infantes N° 24, conforme surge del Anexo II del presente Decreto.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Provincial.

Por ello:

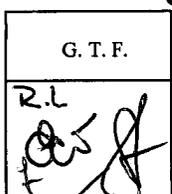
LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja en los respectivos cargos que ostentaban al momento del ofrecimiento a los docentes titulares que forman parte del Anexo I del presente, a partir del día trece (13) de febrero de 2014. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Dar de alta en el Jardín de Infantes N° 24 de la ciudad de Ushuaia a los docentes que forman parte del Anexo II del presente, a partir del día catorce (14) de febrero de 2014.

ARTÍCULO 3°.- Indicar a las Direcciones de los establecimientos citados en el Anexo I, que deberá hacer ...//2.-



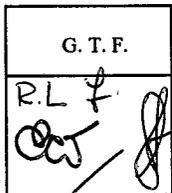
*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

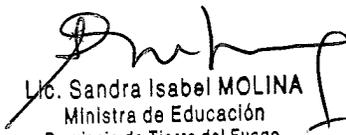
///...2.-

constar la documentación "VACANTE: Transferencia de titularidad del docente.... D.N.I. N°..... al Jardín de Infantes N° 24, Decreto N° según el asignado al presente".

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados y comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 2746/14




Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur


María Fabiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

ANEXO I - DECRETO N° 2746/14

MAESTRO DE SECCIÓN

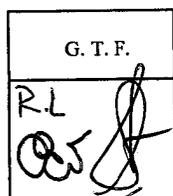
UNIDAD EDUCATIVA	CAT.	GRUPO	DOCENTE	D.N.I. N°
JARDÍN DE INFANTES N° 10	1°	D	GEORGEFF, NORA MABEL	14.451.966
JARDÍN DE INFANTES N° 10	1°	D	ALARCÓN, MIRIAM FABIANA	18.562.308
JARDÍN DE INFANTES N° 19	2°	D	BAHAMONDE, SILVIA EUGENIA	18.581.945
JARDÍN DE INFANTES N° 20	2°	D	ALANIZ, JULIA GENOVEVA	17.781.085
JARDÍN DE INFANTES N° 20	2°	D	BERHARSTU, ROSANA EDITH	17.143.672
JARDÍN DE INFANTES N° 08	2°	D	SOSA, NATALIA ALICIA	24.890.496
JARDÍN DE INFANTES N° 10	1°	D	LESCANO, VIVIANA ROSARIO	25.610.065
JARDÍN DE INFANTES N° 02	1°	D	CANTOS, MARÍA ELENA	22.600.751
JARDÍN DE INFANTES N° 07	1°	D	ANASTASIO, NILDA MÓNICA	22.336.347
JARDÍN DE INFANTES N° 10	1°	D	CORONEL, MARÍA ALEJANDRA	21.843.506

MAESTRO BIBLIOTECARIO NIVEL INICIAL

UNIDAD EDUCATIVA	CAT.	GRUPO	DOCENTE	D.N.I. N°
JARDÍN DE INFANTES N° 19	2°	D	GONZALEZ, VERÓNICA GRACIELA	22.715.382

MAESTRO COMPLEMENTARIO DE EDUCACIÓN MUSICAL

UNIDAD EDUCATIVA	CAT.	GRUPO	DOCENTE	D.N.I. N°
JARDÍN DE INFANTES N° 07	1°	D	MORAL, MÓNICA GRISELDA - DOS (02) HS. CÁTEDRA	28.588.967
E.P.N.I. N° 18	2°	D	MORAL, MÓNICA GRISELDA - DOS (02) HS. CÁTEDRA	28.588.967



Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

María Fabiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

ANEXO II - DECRETO N° 2746/14

JARDÍN DE INFANTES N° 24 CAT. 2DA. GRUPO "D" USHUAIA

MAESTRO DE SECCIÓN

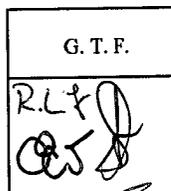
ORD.	ORIGEN DE LA VACANTE	DOCENTE	D.N.I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 2939/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple -categoría 109-.	GEORGEFF, NORA MABEL	14.451.966
2	VACANTE: Decreto Provincial N° 2939/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple -categoría 109-.	ALARCÓN, MIRIAM FABIANA	18.562.308
3	VACANTE: Decreto Provincial N° 2939/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple -categoría 109-.	BAHAMONDE, SILVIA EUGENIA	18.581.945
4	VACANTE: Decreto Provincial N° 2939/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple -categoría 109-.	ALANIZ, JULIA GENOVEVA	17.781.085
5	VACANTE: Decreto Provincial N° 2939/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple -categoría 109-.	BERNHARSTU, ROSANA EDITH	17.143.672
6	VACANTE: Decreto Provincial N° 2939/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple -categoría 109-.	SOSA, NATALIA ALICIA	24.890.496
7	VACANTE: Decreto Provincial N° 2939/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple -categoría 109-.	LESCANO, VIVIANA ROSARIO	25.610.065
8	VACANTE: Decreto Provincial N° 2939/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple -categoría 109-.	CANTOS, MARÍA ELENA	22.600.751
9	VACANTE: Decreto Provincial N° 2939/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple -categoría 109-.	ANASTASIO, NILDA MÓNICA	22.336.347
10	VACANTE: Decreto Provincial N° 2939/13. Maestro de Sección Nivel Inicial Tiempo Simple -categoría 109-.	CORONEL, MARÍA ALEJANDRA	21.843.506

MAESTRO BIBLIOTECARIO NIVEL INICIAL

ORD.	ORIGEN DE LA VACANTE	DOCENTE	D.N.I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 2939/13. Maestro Bibliotecario Nivel Inicial Tiempo Simple – categoría 110-	GONZALEZ, VERÓNICA GRACIELA	22.715.382

MAESTRO COMPLEMENTARIO DE EDUCACIÓN MUSICAL

ORD.	ORIGEN DE LA VACANTE	DOCENTE	D.N.I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 2939/13. Maestro Bibliotecario Nivel Inicial Tiempo Simple – categoría 110-	MORAL, MÓNICA GRISELDA – TOMA CUATRO (04) HORAS CÁTEDRA.	28.588.967



Sandra Isabel MOLINA
Lta. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

María Fabiana Ríos
María Fabiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur